



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 03 MAR 2017

VISTO el Expte nº 1.615-016, por el cual la Señora María del Milagro SALAS, DNI. Nº 32.413.153, agente Categoría 07 (interino) del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General Universitaria de Salud, solicita se le reconozcan los años de servicio prestados en la actividad privada a los efectos del cómputo de la antigüedad para el goce de la Licencia Anual Ordinaria (LAO) (fs. 3); y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto, la Señora María del Milagro SALAS adjunta a fs. 1/2 vta. y fs. 4 constancia expedida por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), de acuerdo con la cual la nombrada prestó servicios con relación de dependencia de una institución privada;

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 5 que la Señora María del Milagro SALAS ingresó a esta Universidad el 07 de mayo de 2.014, como así también que de la documentación adjuntada por la nombrada surge que prestó servicio en el siguiente establecimiento privado:

-Instituto de Enseñanza Privada María MONTESSORI: desde enero de 2.010 hasta abril de 2.011 y desde enero de 2.012 hasta junio de 2.013.-

Que en consecuencia -concluye la citada Dirección General-, la Señora María del Milagro SALAS reúne un total de dos (2) años y diez (10) meses de servicios extrauniversitarios en la actividad privada computables para el cálculo de la Licencia Anual Ordinaria (LAO);

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Reconocer a la Señora María del Milagro SALAS, DNI. Nº 32.413.153, agente Categoría 07 (interino) del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General Universitaria de Salud, dos (2) años y diez (10) meses de servicios extrauniversitarios prestados en la actividad privada, a los fines del cómputo de la antigüedad para el goce de la Licencia Anual Ordinaria (LAO).-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, tome razón la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-.

RESOLUCION Nº 0096 2017
mda

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Dra ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán